

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, el día 31 del corriente mes tendrá lugar la junta general ordinaria de accionistas que disponen los Estatutos, la que se celebrará en el domicilio social (Conquistador, 25), á las siete de la noche.

Los señores accionistas que lleven la representación de otros se servirán pasar por la Administración de 5 á 6 de la tarde de dicho día, al objeto de dar el previo aviso que se prescribe en los Estatutos.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, queda expuesto en el local social (Conquistador, 25) el balance del finido ejercicio de 1909.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

El secretario,
Guillermo Reynés,

Hay que moverse

El movimiento es la vida; lo muerto no se mueve.

Esto, que es una gran verdad en el orden físico, lo es, si cabe, más en el orden político.

En los Estados como España, de régimen representativo, de gobierno de opinión, sólo influyen en el régimen y en el gobierno, es decir, en la política los que se mueven, los que hacen sentir sus aspiraciones, los que se esfuerzan en agitar la opinión pública á favor de sus ideales.

Es aquello de que el que no llora no mama.

Pero no se debe... llorar, no se debe pedir la realización del propio ideal político en ningún esbozo, á puerta cerrada, con voz queda.

Hay que levantar la voz, hay que pedir á gritos lo que se quiere en política, hay que proclamarlo en las columnas de los periódicos, ante las Autoridades competentes.

¿Vivimos en régimen representativo? Pues hay que representar, hay que proclamar, hay que hacer saber á quienes corresponde lo que queremos, á lo que aspiramos, cuál sea nuestro ideal, nuestra bandera.

Hay que agitar la opinión pública á favor de nuestras ideas, hay que conquistar esa opinión.

¿Cómo se consigue eso? Moviéndonos, trabajando de firme, haciendo propaganda incesante, tenaz, ferviente.

¿Cuánto necesitan fijarse en eso, convencerse de esto los elementos de la derecha!

¿Cuán deficientes están esos elementos respecto á eso!

Urge á todo urgir que esos elementos se convengan de una

vez que hay que moverse en política, que hay que trabajar de firme, á lomo caliente, obstinadamente.

El no moverse en política, es morir.

El no dedicarse á trabajar de verdad en política es enterrarse vivos.

Que no lo olviden los elementos de la derecha: en los Estados de régimen representativo, como España, en los Estados regidos por gobiernos de opinión, como España, influyen decisivamente, mandan infaliblemente los que saben agitar la opinión pública, los que saben conseguir que la opinión pública no los rechace y que apéchugue con ellos.

Para hacer todo eso no importa ser mayoría; basta ser minoría bien organizada, nada lerda ni pereza, atrevida, denodada, resuelta á todo.

¿Por qué no, hemos de hacer todo eso los elementos de la derecha que, gracias á Dios, somos aún mayoría en España?

¡Que lo mediten por Dios los elementos de la derecha!

MENSAJE AL PAPA

CONTESTACION DE PÍO X

Hace próximamente un mes, la Superior general de las damas catequistas, acompañada de una hermana de Religión, hizo un viaje á Roma con el solo objeto de presentar al Padre Santo una Comisión de tres obreros, representantes de más de dos mil que se habían convertido al bien por las fervorosas operarias de dicha congregación.

La Comisión de obreros, entregó á Su Santidad un mensaje de protesta contra los sucesos ocurridos en Barcelona durante la semana trágica de julio.

Su Santidad se dignó contestar al mensaje en los siguientes términos:

«Mucho me place vuestra visita, y por lo tanto os doy las gracias, porque su objeto es para mí muy hermoso.

Vosotros, que ya sabéis lo buena y lo grande que es la religión, habéis venido á protestar sobre los hechos sangrientos que se han desarrollado en Barcelona, en esa Barcelona que hervía como un infierno, y que si el mal no fué mayor es gracias á la mayor parte de la clase obrera, que es católica, y á la propaganda de las damas catequistas.

También siento una satisfacción muy grande al ver que sabéis hacer justicia á las damas catequistas, reconociendo en ellas sus grandes virtudes.

Al mismo tiempo doy también las gracias á las damas catequistas por haberme presentado las primicias del fruto de su labor.

Ahora que ya habéis visto á Roma y las grandezas que encierra y que os habrán avivado la fe, sed, cuando regreséis á Barcelona, apóstoles de la doctrina de Cristo».

Acto continuo Su Santidad bendijo al Instituto de damas catequistas, á los obreros y á todos sus compañeros de Barcelona.

LAS ELECCIONES EN MURCIA

Un folleto de La Cierva

Ofrece un alto interés, como prueba documental irrefutable de lo que es capaz de llevar á cabo un gobernador liberal, resuelto á liarse la manta y á la cabeza y ponerse, encima, la le por montera, el folleto, que hemos recibido titulado «Las elecciones municipales de diciembre de 1909 en Murcia y en el distrito de Murcia», compuesto de los documentos que acreditan la intervención que en ellas tuvieron las autoridades gubernativas, y que publica el exministro don Juan de La Cierva.

Cuatro palabras de proemio hay al frente de la publicación, y no estará de más reproducirlas. Dicen así:

«Publicanse los documentos con breves y necesarias aclaraciones y sin comentarios; porque estos últimos se reservan para las querrelas interpuestas ante el Tribunal Supremo de Justicia y otras autoridades judiciales, y porque basta leer aquéllos para comprender hasta qué inverosímiles extremos ha llegado el desenfreno de las autoridades gubernativas.

Y conste que otras muchas escandalosas falsificaciones y coacciones se han realizado en las elecciones de Murcia, Campos y Bullas; pero nos ha parecido bastante ofrecer á la consideración pública las que consta en documentos auténticos.—10 enero 1910.

Y en seguida se entra á reproducir documentos, entre los que hay cartas de puño y letra del gobernador Ordax y Avevella, á quien el progreso de las artes gráficas no podrán ser grato; actas notariales verdaderamente estupidas; comprobación de haberse realizado detenciones y suspensiones que acusan un desenfado absolutamente inaudito; hazas de delegados del gobernador, los cuales lo mismo prendían un elector, ó diez, que un notario ó un presidente de mesa, ó cambiaban de lugar un colegio electoral con todas las violencias indispensables; estadísticas de magia, en las que aparece que en Murcia sacaron, con candidaturas de 13 nombres, 15 concejales el gobernador y sus amigos, es decir, dos ediles más de los que luchaban por serlo; caso insolito, que podemos calificar de superembuchado.

En una palabra, el folleto es, para el hombre de buena fe, un motivo más de asco á la política practicada á lo Ordax; y para el pícaro de la política un verdadero «Manual del Chauchullo».

POR LA PAENSA CATOLICA

El venerable arzobispo de Turin, cardenal Richelmy, acaba de vender una propiedad de su patrimonio y de donar el producto de la venta, que ha sido de 70.000 francos, al periódico católico de dicha ciudad titulado el *Momento*.

A este propósito recordamos que el cardenal Sarto, hoy Pío X, vendió un precioso anillo pastoral para sostener *La Difesa*, de Venecia.

Nunca faltan almas nobles que sostienen con generosidad periódicos católicos; pero estos elevados ejemplos sirven siempre, ó pueden servir, á los que, con medios de fortuna, desean propagar buenas lecturas.

LOS AEROPLANOS EN LA GUERRA

El audaz aviador Paulham, que en el aeródromo de Los Angeles ha sorprendido estos días al mundo con vuelos verdaderamente sensacionales, ha conversado con un redactor de «Le Matin» acerca de los ensayos realizados en un aeroplano Curtiss por el teniente americano W. Beck, que arrojó desde una altura de 90 metros sacos de arena representando bombas sobre puntos señalados de antemano, y consiguió que cayeran á una distancia de cinco á seis metros de aquellos.

Paulham, después de decir que, en primer lugar, las naciones deben procurar por no volver «la Humanidad al estado salvaje y comprometerse á no emplear aeroplanos ni dirigibles en las guerras futuras, afirmó que los ensayos de Beck han sido, no obstante su aparente fracaso, concluyentes.

«Figúrese usted—dice el aviador francés—que me elevase en mi monoplano con 180 kilos de bombas de percusión, cosa que no sería imposible, pues no hace dos días subí en mi aparato con dos personas que pesaban 370 kilos.

Además, con un motor más poderoso del que yo tengo mi aeroplano, subiría á 3.000 metros, y á esa altura—añadió Paulham—arrojaría sobre las fortificaciones del puerto de Los Angeles, por ejemplo, todas las bombas, que con seguridad reducirían á fragmentos las murallas, los reducidos y las baterías, y la ciudad quedaría abierta á cualquier flota enemiga, mientras que yo, á 3.000 metros de altura, volando libre y seguro sobre la ciudad y el océano, me burlaría de los artilleros que quisieran destruir con los proyectiles de sus piezas mi aparato.

Créame—terminó diciendo—una escuadrilla de aeroplanos, tripulada por hombres resueltos y hábiles, destruiría todas las grandes ciudades de una nación en menos de una semana».

Curiosidades

La matanza de los niños en China. El *Lloyd Asiático*, hablando de la superstitiosa matanza de los niños, costumbre bárbara atribuida á los chinos por los europeos residentes en aquel país, hace de ella la siguiente aclaratoria descripción:

No es costumbre en China enterrar á las criaturas en toda regla, porque un entierro resulta sumamente costoso y ha de ir seguido de una función con sacrificio solemne, que corre á cargo de los descendientes del difunto, y que, por lo tanto, no podría verificarse tratándose de criaturas. En muchos puntos de la China encuentranse las llamadas «torres de criaturas», pagodas pequeñas, donde son depositados los cadáveres de los niños, para que de este modo sus almas tengan, á su entender, algún contacto con el divino. Pero mayor aun es el número de los que son enterrados en cualquier campo. En la provincia de Shantung es muy corriente ver los cadáveres de las criaturas insepultos en el campo, donde acaban por ser comidos por los perros. Esta costumbre, que a nosotros, los europeos, nos parece por demás inhumana y abominable, está basada sin embargo en un motivo religioso, cuyo fin es justamente todo

lo contrario de lo que hace suponer la apariencia.

El caso es que el chino cree que después de la muerte el alma se desprende del cuerpo, despacio, á medida que éste va corrompiéndose, y emprende luego su vuelo por los aires para encarnarse en otro ser, y dejando que los cadáveres de las criaturas sean devorados por los perros, se cumple, con arreglo á aquella superstición, el deseo de la familia de evitar que el alma de la criatura se aleje á otras comarcas, y que, por el contrario, al verse de repente privada del cuerpo, vuelva á la casa de los padres y se incorpore á un nuevo ser allí. También el hecho de encontrarse á menudo niños moribundos al aire libre, cerca de la habitación de sus padres, obedece á la aversión del chino á tener un moribundo en su casa, porque teme que ésta quede apesada.

No quiere esto decir que en épocas de hambre no se dé también el caso entre las clases más inferiores de una matanza sistemática de las niñas recién nacidas, como queda probado con los edictos publicados diferentes veces por el gobierno chino.

Gracias á las casas de depósitos cristianos van perdiéndose ahora tan execrables costumbres, y los padres, acasados por la miseria, prefieren dejar sus hijas en estos benéficos institutos, donde saben que son bien recibidas y quedan al abrigo de la negra miseria.

POR CORREO

LAS INUNDACIONES EN PARÍS

París, 28.

Las aguas desbordadas del Sena continúan invadiendo las calles y las avenidas de la ciudad, inundando los sótanos y aun los pisos bajos de no pocas, pues el agua extiende cada vez más sus dominios, causando, como es natural, en todas partes daños enormes; han llegado ya las aguas desbordadas á la Avenida de Versalles, interrumpiendo por completo la circulación desde el puente de Mirabeau hasta la avenida de Félix Faure.

En muchas partes el agua, que llena calles y plazas, ha quedado helada en su superficie, pues el frío es intensísimo; las aguas han invadido ya el piso bajo del Comisariato de policía que hay instalado en el Palacio de Justicia, por lo que su personal se ha trasladado al piso primero; en la plaza del Havre la masa de agua alcanzaba al anochecer la altura de 125 metros, con tendencia á subir todavía.

En varias calles y avenidas de París se han realizado grandes trabajos de defensa contra la inundación, pero no siempre con la deseable fortuna, pues en algunas partes las aguas lo han destruido y han continuado su marcha invasora, en estos trabajos se han distinguido extraordinariamente los soldados zapadores é ingenieros, quienes también han contribuido al salvamento de personas con ayuda de barcas y de vehículos á propósito.

Casi todas las casas de las calles del Sena y de Visconti han quedado abandonadas, por ofrecer en su mayoría peligro de derrumbarse.

Según las noticias que se reciben esta noche de varios pueblos de la parte alta del Sena, parece que el nivel de sus aguas tiende á decrecer, por lo que hay fundadas esperanzas de que mejore la situación general.

La situación comienza á ser alarmante en extremo en los alrededores de la estación de San Lázaro, donde la invasión de las aguas causa serias inquietudes.

En Issy les Moulineux todas las calles comprendidas entre el «Je a» y la calle de Juan Jacobo Rousseau se hallan completamente inundadas.

El Presidente del Consejo de ministros, M. Briand, ha dirigido á los prefectos de los departamentos el siguiente telegrama:

«Os ruego que adoptéis las medidas necesarias para que todas las miserias causadas por las inundaciones sean aliviadas liberalmente por medio de la distribución de socorros.»

El gobierno otomano ha expresado por medio de su embajador en París al gobierno de la República, el sentimiento de vivo pesar que experimenta con motivo de las inundaciones que afligen á Francia.

El Presidente del Consejo ha recibido un telegrama de pésame de Sonnino presidente del Consejo de ministros de Italia.

Finalmente el Czar ha enviado 10 mil francos con destino á los damnificados pobres de París.

A media noche la situación no ha dejado de empeorar.

El nivel del agua ha crecido diez centímetros más hasta hace cuatro horas, aunque desde entonces no se nota sensible aumento.

El frío es rigurosísimo.

En los sitios inundados donde hay poca cantidad de agua ésta se hiela.

Las cloacas revientan al impulso del agua y son varios los barrios inundados.

El duodécimo distrito, uno de los más extensos de París, está totalmente inundado lo mismo por las filtraciones que por el agua de las cloacas.

Este distrito solo está unido al resto de la noche en la ciudad por la calle Roquette. Sus calles están sumergidas por la noche en la obscuridad más profunda y los habitantes solo pueden llegar á sus domicilios por medio de barcas ó puentes volantes.

Detrás de los diques se han establecido destacamentos militares para mantener el orden.

Se cree que aumentarán las filtraciones.

En los muelles, iluminados fugubremente por los fuegos de los destacamentos militares, los centinelas hacen circular á los curiosos que, á pesar de lo avanzado de la hora, se amontonan en los sitios de más peligro, especialmente hacia el puente de la Estacada, del cual una brigada sierra los maderos que detienen, aumentando el peligro, los restos que arrastra la corriente del Sena.

El agua lame la clave de las bovedas de los puentes y en algunos sitios alcanza los parapetos, cuya altura se aumenta, con objeto de impedir que sean rebasados.

En el distrito décimo tercero solo se puede circular utilizando barcas.

Algunos teatros están iluminados con aceite.

La inundación se va extendiendo más.

En el barrio de Juvet la situación parece ser muy crítica.

En el sexto distrito del lado del Instituto la inundación continúa creciendo.

En Saint Denis varias fábricas

(44)

más de las consignadas en el artículo 11 y de las demás que fueren propias de sus cargos.

Art. 20. Se entenderá que renuncian sus cargos si durante dos meses consecutivos dejan, sin justa causa, de asistir ó convocar á sus respectivas Secciones, ó á la Comisión diocesana.

Art. 21. El tesorero deberá llevar en forma la contabilidad de los fondos de la Comisión y formular una cuenta ó estado general, que se leerá en la Asamblea que se celebrará anualmente. Tendrá además todas las facultades y deberes propios de su cargo.

Art. 22. El secretario tendrá á su cargo la redacción de las actas de las sesiones de la Comisión. Redactará también una Memoria de los trabajos ejecutados durante el año, que se leerá en la Asamblea general diocesana que se habrá de celebrar todos los años. Además deberá llevar la correspondencia de la Comisión diocesana con la Junta central y Comisiones diocesanas, y la redacción de todas las comunicaciones y oficios que se hayan

(45)

de expedir, y tendrán todas las atribuciones y deberes propios de su cargo.

Art. 23. El secretario, en caso de necesidad, podrá pedir permiso al reverendísimo prelado para utilizar como escribientes auxiliares de «Secretaría» algunos seminaristas que reúnan condiciones para ello.

Art. 24. La duración del cargo de vocales y de los demás de la Comisión diocesana será de tres años, pudiendo los nuevos nombramientos recaer en las mismas personas que venían desempeñando los cargos.

Art. 25. En caso de disolución de la Comisión diocesana, los fondos que pudiese haber quedado á disposición del reverendísimo prelado presidente quien les dará el destino análogo que crea conveniente.

Art. 27. El presente reglamento no podrá ser modificado sino por la autoridad de los reverendísimos prelados en todo aquello que se refiera á las bases de la Junta central y Comisiones diocesanas establecidas por el cuarto Congreso nacional celebrado en Tarragona.

(48)

dirá su territorio, para mejor desempeño de sus funciones, en tres regiones, que se titularán del Centro, Norte y Mediodía, encargándose especialmente de cada una de ellas un vocal del Consejo y los delegados permanentes correspondientes. El Consejo nacional determinará la extensión de cada una de estas regiones, con arreglo á la mejor proporcionalidad de su territorio, en combinación con el número é importancia de sus Consejos diocesanos.

Art. 7.º La elección de los cargos electivos del Consejo nacional se verificará por las Asambleas generales, mediante votación de sus individuos y de los presidentes y consiliarios de todos los Consejos diocesanos que concurrán á las mismas ó deleguen en persona competentemente autorizada y que pertenezca á alguno de los Círculos asociados. El nombramiento recaerá en los individuos que obtengan mayoría absoluta en la primera votación y relativa en las siguientes, siendo de calidad, en este caso, el voto del pre-

(41)

la Comisión, y delegar para la presidencia, en caso de no poder asistir personalmente, y luego se dará el oportuno aviso á los vocales.

Art. 12. Las Comisiones diocesanas cuidarán de dar la oportuna y debida publicidad á las resoluciones de la Junta central y á las que ellas mismas tomen, cuya importancia lo exige, su plicando además al reverendísimo prelado la haga insertar en el «Boletín Eclesiástico», si lo juzga procedente.

Art. 13. Las Comisiones diocesanas designarán á uno de sus individuos para que asista á las Asambleas generales que, convocadas por la Junta central, se han de celebrar todos los años en Madrid. Siendo muy importantes estas Asambleas, conviene que las Comisiones diocesanas se hallen representadas en ellas por uno de sus individuos.

Art. 14. Las Comisiones diocesanas celebrarán una vez al año una Asamblea diocesana, á la que invitarán á las subcomisiones diocesanas que se hubieren establecido en la diócesis

han sufrido serios desperfectos. Tendrán que volgar forzosamente los obreros.

Esta población carece de gas y agua potable. Lo mismo ocurre en el barrio de Pantín.

Se trató de algunos asuntos relacionados con la arqueología local y se levantó la sesión.

han sido añadidos los siguientes acuerdos:

Hacienda—Dictamen referente al arbitrio sobre vinos. Ensanche—Dictamen proponiendo la enagenación de dos solares sobrantes en la vía pública, frente a las Enramadas.

INFORMACION

El carnaval

Un bando

El Sr. Alcalde ha publicado el siguiente bando:

«La proverbial sensatez de este vecindario, siempre dispuesto a cooperar al más exacto cumplimiento de las órdenes dictadas por la Autoridad, excusa a esta Alcaldía todo preámbulo para recomendar la observancia de las siguientes disposiciones, encaminadas a garantizar formalmente el orden y el respeto y consideración mutuos durante los días del presente Carnaval:»

1.ª Se reitera la prohibición, a cuantos concurren a pie, en coche ó a caballo en los puntos donde se celebre la fiesta del Carnaval, de arrojar objetos que puedan manchar ó dañar.

2.ª No se permitirá el tránsito en el Borne y Rambia y demás puntos que señale la Alcaldía para el desfile de carruajes, a los vehículos que no revistan la decencia conveniente. Igual disposición se establece para las máscaras que concurren a los indicados sitios y demás calles y plazas de esta Capital.

3.ª Queda terminantemente prohibido tirar confeti pequeño y multicolor, así como el uso de aparatos para arrojar líquidos, aunque fuesen aromáticos é inofensivos como también se prohíbe molestar á persona alguna con hechos ó palabras.

4.ª Se recomienda á los padres de familia, muy especialmente en estos días de Carnaval, que no permitan circular solos por las calles y paseos de mayor tránsito á sus hijos menores de 12 años, pues por extremado que sea el celo desplegado por los dependientes de la Alcaldía, es imposible evitar incidentes que resultan muchas veces peligrosos.

5.ª La falta de cumplimiento de las disposiciones que anteceden será penada con la expulsión inmediata de los infractores, sin perjuicio de la imposición de multas y demás correcciones á que dé lugar la falta cometida.

El ferrocarril Palma-Sóller

Leemos en el Sóller: «El estado de los trabajos de perforación en el túnel mayor del ferrocarril Palma-Sóller era el quince del corriente el siguiente: Vertiente de Palma, 1.130 metros perforados; vertiente de Sóller, 1.385; total 2.515 metros perforados. Desde el 15 de Diciembre al 15 del actual se perforaron 50'50 metros en la vertiente de Palma y 54 en la de Sóller.»

Nuevo incendio intencionado

De otro incendio ocurrido en el término municipal de Sineu, y que se cree también intencionado, tenemos que dar cuenta hoy á nuestros lectores. El hecho ocurrió el 27 de este mes y, como los anteriores, se atribuye á resquemores políticos. El incendio se perpetró en la cochera que Miguel Gilí Nicolau posee en Llorito. Creemos sería conveniente que el Gobernador interpusiera su autoridad en esas luchas políticas que con tanta violencia parecen sostienen los sineuenses.

Contra las escuelas laicas

Adhesiones

«En ninguna sociedad civilizada en ningún Código de pueblo culto se consienten las enseñanzas que van contra Dios, la Patria y el Ejército. Las escuelas laicas, centro donde se dan esas enseñanzas, son enemigas de la Patria y de la cultura y en ellas se atenta á la familia y se arranca del corazón del niño los sentimientos religiosos. La revolución anticristiana se vale de estas escuelas para su objeto de destrucción de la Sociedad. Comprendiendo así la Cofradía de Ntra. Sra. de la Merced se adhiere con entusiasmo á la enérgica protesta elevada por el Episcopado español contra la apertura de dichas escuelas laicas.»

Pago de haberes

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad de febrero á las clases pasivas que lo tienen consignados por la Pagaduría de esta Delegación de Hacienda.

El pago se hará en la siguiente forma:

Día 1.ª.—Monte-Pío Militar, Monte-Pío Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias. Días 3 y 4.—Retirados de Guerra y Marina.

Nota Comercial

Los naranjos y limones en Sóller

Los limones que se embarcan con destino al mercado francés, vienen cotizándose á 8 pesetas la carga.

De naranjas se embarcan partidas tan insignificantes que no reina precio sobre las mismas.

Sociedad Arqueológica Luliana

En la capilla del Beato Ramón Lull en la iglesia de S. Francisco, se celebró ayer la misa que anualmente hace celebrar la «Sociedad Arqueológica Luliana». Terminada la misa se cantó un Te-Deum.

Después los asociados se trasladaron al Colegio de la Sapiencia, donde tuvo lugar la reglamentaria junta general.

Presidió el acto el Rector de dicho colegio, y tomaron asiento la presidencia los señores de la Directiva M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover, D. Estanislao Aguiló, D. Pedro A. Sancho, D. Jaime Garau y D. José Planas.

El presidente, Sr. Aguiló, dió cuenta de la marcha de la Sociedad; y dedicó un sentido recuerdo á los lulistas Ilmo. Sr. D. Juan Maura y D. Mateo Obrador, el secretario, Sr. Sancho, leyó la Memoria de reglamento; y el tesorero, Sr. Planas, dió cuenta del estado económico.

El M. I. Sr. Alcover dirigió la palabra á los concurrentes. Dió cuenta de los trabajos del Diccionario de la lengua catalana, cuya *Uetra de covit* fué publicada en el Boletín de la «Sociedad Arqueológica Luliana». También habló de la basílica romana descubierta en el puerto de Manacor y de una pintura mural, representando San Cristóbal, encontrada en la parroquia de dicha villa.

«Asociación de la Prensa»

Esta Asociación celebró anoche la junta general ordinaria que prescriben los estatutos.

La reunión tuvo lugar en el domicilio del presidente, D. Felipe Guasp Vicens.

Abierto el acto, se aprobó el acta de la junta general anterior. Acto seguido el secretario, señor Tous Lladó, leyó la Memoria de costumbre, en la que se da cuenta detallada de los trabajos realizados por la Asociación durante el último ejercicio. Ha sido éste de abundante y fructífera labor, y durante él bastantes socios han percibido los beneficios de mutualidad que constituyen el principal fin de la Asociación.

El tesorero, Sr. Ramis de Ayreñor, dió cuenta del estado económico de la Asociación, que es próspero.

Desde la anterior junta general, los ingresos han ascendido á 1201'29 pesetas, y los gastos á 387'55, quedando una diferencia á favor de pesetas 813'74, cantidad que unida á la de 603'63, que es la obtenida durante el anterior ejercicio, forma un total de 1417'37 pesetas, que constituyen los actuales fondos de la Asociación.

Se acordó nombrar socio honorario al distinguido publicista nuestro paisano D. Damian Isern.

También se nombró socios protectores á D. José Tous Ferrer y D. José Ribas, empresarios de los teatros Principal y Lírico, donde se han dado funciones á beneficio de la Asociación.

Por último, se procedió á la renovación de algunos cargos de la Junta directiva, la que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Felipe Guasp Vicens.

Vicepresidente.—D. José Vives.

Secretario.—Don. José Tous Lladó.

Vicesecretario D. Emilio Oliver.

Tesorero.—D. Juan Ramis de Ayreñor.

Contador.—D. Joaquín Domech.

Vocal 1.ª.—D. José Tous Marro.

Id. 2.ª.—D. Enrique Vives.

Id. 3.ª.—D. Pedro J. Palmer.

La Cruz Roja

Reunida ayer en sesión extraordinaria la Junta General de la Cruz Roja del Molinar de Levante se procedió á la renovación de la mitad de la Junta Directiva, siendo elegidos por unanimidad.

Presidente: don Lucas San Juan Blazquez.

Vice-Presidente: don José Toribio y Llobet.

Vocal 2.ª: don Juan Bauzá y Bestard.

En la Audiencia

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Silvestre Juliá, acusado del delito de lesiones y por ella se condena al procesado á la pena de un mes y medio de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

En la Casa de la Villa

Orden del día

A la orden del día de la sesión que hoy ha de celebrar el Ayuntamiento, y que ya publicamos, le

Notas de sociedad

De viaje

Ha salido para Barcelona el arquitecto catalán D. Alfonso de Chopitea.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, á bordo del vapor correo «Cataluña», figuraban D. Rafael Moreno y familia, D. José Zaforteza, D. Julio Velasco, D. Pedro Sureda y la familia del ingeniero director de las Obras del puerto de Ibiza, D. Fernando de León.

Permiso

Han permutado en sus empleos los profesores de las Escuelas superiores de comercio de Palma y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, Sres. Palacios y López Molina.

Ramón y Cajal

El sábado se embarcó para Barcelona, desde donde se trasladará á Madrid, el Dr. Ramón y Cajal, después de haber pasado una corta temporada en esta ciudad dedicado á sus estudios en el Laboratorio de Porto-Pi.

Le acompaña su distinguida señora y el director de dicho establecimiento, D. Odón de Buea.

En el muelle fué despedido el eminente histólogo por el Capitán general, el Gobernador civil, el Alcalde, una nutrida representación del «Colegio Médico-Farmacéutico» y buen número de amigos.

Regreso

Después de haber pasado una corta temporada en el continente, regresó el sábado último á esta ciudad nuestro particular amigo el Rvdo. P. Francisco de P. Cuadras, Superior de la Residencia de PP. Jesuitas.

Dámase la bienvenida.

En Ibiza se han unido en el indisoluble lazo matrimonial el primer teniente de carabineros don Miguel Riutort y la bella señorita D.ª Isabel Pineda.

La ceremonia, á la que asistieron numerosos y distinguidos invitados; tuvo lugar en el domicilio de la desposada.

Fueron padrinos D.ª Dolores Tur de Palau y el Capitán del vapor «Cataluña», D. Juan Amengual.

Deseamos á los desposados eterna dicha.

Fallecimiento

Ayer falleció el oficial del Juzgado D. Juan Nadal.

El finado, padre del tenor señor Nadal, figuraba entre los más fervientes aficionados al canto.

Dios le tenga en la Gloria.

TEATRALES

Principal

Anoche se representó el drama *Tierra Baja*.

Morano estuvo admirable siendo muy aplaudido.

También hubo aplausos especiales para la Sta. Pilar Martín-Gómez, una joven actriz muy discreta, que durante toda la temporada ha trabajado con cariño, captándose las simpatías del público.

Esta noche la Compañía se despidió del público palmesano.

Del mar

Ayer llegó procedente de Ibiza y Valencia el vapor correo «Isleño».

—Esta mañana, á las siete y

MOLDURAS PARA CUADROS Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos Antigua casa LASSALLE SAN NICOLAS, 31 Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad SAN NICOLAS, 31

Dietario AGENDA DE BUFETE PARA 1910 EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER Se publican las siguientes ediciones: Dos páginas por día encuadernado en tela y dorados 4'00 Ptas. Una página por día encuadernado en tela y dorados 3'00 Medía página por día encuadernado en tela y dorados 2'50 Medía página por día encuadernado á media pasta 1'50 Medía página por día encuadernado cartoné 1'00 EDICION ECONOMICA 0'75 Se halla de venta en casa de los Editores y en su sucursal de Inca.

Papel y sobres La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios: 1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8 1000 sobres id. id. id. id. 5 Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA y en las sucursales de INCA y MANACOR

cuarto, ha entrado el vapor «Miramar», procedente de Argel. —A las ocho ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Cataluña».

En el Colegio de PP. Agustinos

Velada teatral

Anoche tuvo lugar en el teatro del Colegio de los PP. Agustinos la anunciada velada teatral.

El espacioso salón estaba ocupado en su totalidad por una numerosa y distinguida concurrencia en la que tenía una nutrida representación del bello sexo.

Se representaron el drama «Lances de honor» (arreglo), el entremés «Los dos ciegos» y el juguete cómico «Las Mantecadas» (arreglo), obras en las que los intérpretes se distinguieron sobremedera, obteniendo muchos aplausos de la concurrencia.

Durante los intermedios se ejecutaron escogidas piezas musicales. La velada resultó muy agradable.

El ferrocarril Palma-Santanyí

Manifestación en Lluchmayor

La industriosa y culta villa de Lluchmayor es, indudablemente, uno de los pueblos de Mallorca que mas ansían el progreso.

Lo demuestran claramente los hechos: la construcción de una nueva fábrica de gas, que ya alumbrará espléndidamente las espaciosas calles y las casas particulares; la instalación de un dispensario de «La Cruz Roja», que tan buenos servicios está destinado á prestar á todo el pueblo, etc. etc.

El acto que se festejó ayer en la populosa villa revestía aún mayor trascendencia: tratábase de celebrar el concurso para la construcción del ferrocarril Palma-Santanyí, pasando por Lluchmayor.

Los Ayuntamientos de Lluchmayor, modelos de buenos administradores, se inspiran en el deseo de hacer algún beneficio de aquella villa. Por esto, pues, aplaude el pueblo la labor, que siempre resulta provechosa, de los ediles.

Lluchmayor, que merece el aplauso sincero de cuantos deseen el bien de nuestra querida *Roqueña* y que, por nuestra parte, no

expidan por la Comisión diocesana, así como las órdenes de pagos que hayan de hacerse por Tesorería. Todas estas facultades, excepto la de aprobación de los acuerdos de importancia podrá delegarlas en los vicepresidentes ó en sacerdotes caracterizados que le representen ó sustituyan.

Art. 17. El nombramiento de los vocales se hará por el prelado, que procurará escoger para dicho cargo á las personas que perteneciendo ya á otras obras católicas se distinguen por su celo. Serán además vocales natos los presidentes, ó los que hagan sus veces, de los Consejos diocesanos de cada una de las obras existentes en la localidad.

Art. 18. Se entenderá que los vocales renuncian á su cargo si dejan de asistir, sin justa causa, tres meses seguidos á las sesiones de las Comisiones.

Art. 19. Tanto el vicepresidente de la Comisión como los de las Secciones desempeñarán las funciones que les fueren confiadas por el prelado, ade-

42) y á los señores arciprestes de la misma. Estos últimos podrán concurrir personalmente. ó delegar en un sacerdote ó seglar celoso de su población para que asista en representación suya á la Asamblea. En estas Asambleas se leerá una Memoria general de los trabajos llevados á cabo durante el año por la Comisión diocesana, se dará cuenta del estado de fondos, y se podrán tomar acuerdos respecto á la marcha de los trabajos propios de esta subcomisiones en toda la diócesis.

47) que será el ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá; un consiliario y dos vice-consiliarios; un presidente efectivo; tres vicepresidentes; los presidentes de los Consejos diocesanos de toda España; diez vocales; un tesorero; un secretario y un vicesecretario. Habrá además delegados permanentes de las regiones, que por ahora serán tres, pudiendo aumentarlos el Consejo nacional.

46) A.—Estatutos del Consejo nacional. Artículo 1.º El Consejo nacional de las Corporaciones católico-obreras de España se propone los siguientes fines: tener la suprema inspección y dirección de la obra en toda la nación; conservar la unidad entre los diferentes Consejos diocesanos; procurar la creación de éstos allí donde no existan; auxiliar la gestión de los existentes y sostener su espíritu; fomentar la creación de Círculos, Patronatos y demás Asociaciones católico-obreras; secundar las enseñanzas del Romano Pontífice, en lo relativo á la cuestión social, por cuantos medios pueda favorecer á los obreros y conduzcan á la unión en caridad y armonía de las distintas clases sociales; recabar de los Poderes públicos las medidas de protección necesarias para el mejoramiento moral y material de las clases obreras y realizar cuantos trabajos en este orden le sugiera su celo.

Art. 2.º El Consejo nacional se compondrá de un presidente de honor,

Art. 3.º El Consejo nacional tendrá cuantas facultades sean necesarias para el desempeño de su misión, de conformidad con los fines enumerados en el artículo 1.º y podrá convocar Asambleas generales cuando fuese conveniente.

Art. 4.º Para cubrir los gastos que puedan originarse, el Consejo nacional arbitrará los recursos que juzgue necesarios, pudiendo recibir donativos y legados.

Art. 5.º Se fija como lugar de residencia del Consejo nacional la villa de Madrid.

Art. 6.º El Consejo nacional divi-

las gestiones de D. Antonio Maura y D. Alejandro Roselló, a quienes el Alcalde de Lluçmayor ha enviado, con tal motivo, expresivos telegramas de agradecimiento.

El trazado
El proyecto de la Casa Strunck es considerado por todos como muy práctico.

Nos procuramos un esbozo del referido proyecto.
Según éste, la estación de Palma se construirá en las inmediaciones de las Enramadas, y una vía la pondrá en comunicación con la actual estación de ferrocarriles.

Desde Palma conducirá la línea al Coll d'en Rebassa, siguiendo luego por el caserío de S'Aranal. Se internará hasta Son Granada, pasando por entre el fuerte del Cap Enderrocat y la carretera, y dirigiéndose directamente a Lluçmayor, desde donde se irá a Campos, las Salinas y Santanyí.

Habrán en la línea dos apeaderos: uno en el Coll d'en Rebassa y otro en las Salinas, a dos kilómetros de los baños de Campos. Las estaciones serán cinco: Palma, S'Aranal, Lluçmayor, Campos y Santanyí.

La manifestación
La vasta plaza de la Constitución fué poblándose de multitud de personas desde antes de las dos. A las dos y media ofrecía un bonito aspecto con la multitud allí congregada.

El Alcalde y el Secretario eran los encargados de recibir a los invitados, tales como el celoso Cura-Económico, D. Andrés Mas; el vicario Rvdo. D. Sebastián Socías y el Pbro. D. Juan Vida; el juez municipal, D. Antonio Garau; los maestros elementales, don Rufino Carpena y D. Romualdo Clavero; casi todos los señores concejales; el médico D. Bartolomé Vanrell, presidente de La Cruz Roja; La Junta directiva del Banco de Lluçmayor, con su presidente D. Juan Puga; el ex-Alcalde D. Juan Moger, en representación del Centro de propietarios del Círculo de Obreros Católicos y de la sociedad agrícola La Pósito de Nueva Creación; don Miguel Vanrell, por la sociedad El Gas; el director de la sucursal del Crédito Balear, D. Rafael Cañellas; el conocido fabricante de licores D. Bernardo Ripoll y los principales industriales industriales de la población; el diputado provincial D. Francisco Socías Clar; y los presidentes las sociedades La recompensa del trabajo, Unión Campesina, Casino Republicano, Sociedad de propietarios, Agrupación Socialista, La Protectora, La Confianza y Juventud Socialista.

A las dos y tres cuartos se puso en marcha la manifestación popular, organizada frente al Ayuntamiento. El cielo, cubierto de densos nubarrones, amenazaba lluvia. La manifestación iba precedida de una bandera con los colores nacional y regionales, que llevaba la inscripción de «Viva el ferrocarril Palma-Santanyí» tras la que seguían las bandas de música de los casinos conservador y liberal y las autoridades del pueblo.

La manifestación recorrió las principales calles del pueblo bajo una molesta llovizna, la cual no era obstáculo para que presenciara su paso en todo el trayecto una numerosísima concurrencia, entre la que sobresalían garridas payesas luciendo el airoso rebecillo.

En la plaza de la Constitución se disolvió la manifestación, después de un viva al ferrocarril dado por el Alcalde y contestado con entusiasmo por todo el pueblo.

En el Ayuntamiento.—Discursos

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial se reunieron después los invitados, dirigiéndose a la palabra el Alcalde, don Antonio Catany.

Expresó su satisfacción por el acto que se acababa de celebrar y porque ve en camino de realización el anhelo de todos los lluchmayorenses: la construcción del nuevo ferrocarril.

Dió las más expresivas gracias a cuantos concurren a exteriorizar este entusiasmo y satisfacción, que no reconoce otra causa que el mismo deseo del pueblo.

Hoy—añadió—, con la publicación del concurso, se abre a Lluçmayor, de par en par, la puerta del movimiento comercial, tan importante en esta villa.

Terminó dando un viva a Lluçmayor.
El secretario del Ayuntamiento, don Guillermo Aulet, agradeció a la Prensa su asistencia al acto y expresó su satisfacción porque un pueblo como Lluçmayor se ha unido para festejar un acto de tanto progreso como el que nos ocupa.

La fecha de hoy—añadió—debe grabarse en piedra. Es cierto que no nos hemos reunido para celebrar la inauguración del ferrocarril, pero sí para el primer acto oficial encaminado a aquella Lluçmayor tiene demostrado de-

sear esta mejora, deseo que, por cierto, le honra mucho.

Elogió a don Juan López por haber sido el iniciador de una línea rápida entre Palma y Lluçmayor.

Voy—dijo—a dar una buena noticia a los lluchmayorenses: que dos compañías distintas se presentarán en el concurso. A nosotros nos tiene completamente sin cuidado que construya el ferrocarril una u otra: lo que interesa al pueblo es tener pronto la reforma.

No citaré los beneficios que reportaría a Lluçmayor el ferrocarril, por ser de todos conocidos. Lluçmayor, Campos y Santanyí estaban ahora abandonados por la escasez de los medios de comunicación, pero desde hoy nacerá en ellos una vida activa que los pondrá a gran altura.

Termino vitoreando Lluçmayor. El Ecoómico, Rvdo. don Andrés Mas, hizo uso también de la palabra.

En nombre de la Iglesia felicito efusivamente al pueblo de Lluçmayor por la importancia de la reforma que se va a realizar en breve. Hizo observar que el proyecto ha sido bendecido por la Iglesia e hizo votos porque pronto lo sea el ferrocarril.

Se congratuló de que el religioso pueblo de Lluçmayor vaya progresando.

Terminó dando un viva al nuevo ferrocarril.

El maestro elemental señor Carpena dijo que el nuevo ferrocarril reportaría muchos beneficios a Lluçmayor, donde, según manifestó, convendría unirse todas las fuerzas vives del país para perfeccionar la educación de la juventud, que tan necesaria se va haciendo de cada día.

Nuestro compañero en la Prensa don Joaquín Domenech, director de La Tarde, felicitó cordialmente al pueblo y autoridad de Lluçmayor en nombre de la Prensa de Palma, siempre dispuesta a ayudar a cuanto sea beneficioso para Mallorca.

Acabais—añadió—de manifestar todos, claramente, vuestro entusiasmo por el establecimiento del ferrocarril Palma-Santanyí. Pensad que este gran proyecto es la realización de una de las iniciativas más trascendentales y provechosas que hayáis podido imaginar. El establecimiento de este ferrocarril significa para vosotros como si hubieseis obtenido ya la mayoría de edad, que os capacita para convertirnos en un pueblo grande, progresivo, culto y fecundo. Creceis comercial y agrícola, demostrando a todos lo que es capaz de hacer un pueblo cuando quiere. Vuestra obra es espléndida y ahora comienza. Unos, pues, todos sin distinción como un solo hombre. El porvenir será vuestro; seguid, sin vacilaciones, adelante.

Terminó con un viva Lluçmayor!

El secretario del Ayuntamiento leyó las adhesiones de los señores Conde de Ayamans, D. Gabriel Morell, D. Antonio Salvá y D. Jerónimo Riús. Después dijo que en Santanyí debía estar realizando en aquel momento un acto igual al de Lluçmayor.

Por aclamación, se acordó expedir el siguiente telegrama al Ministro de Fomento, que leyó a continuación el Secretario: «Pueblo entero Lluçmayor-reunido en entusiasta manifestación, le reitera agradecimiento por la pública real orden abriendo concurso proyectos ferrocarril Palma-Santanyí».

Terminó vitoreando a Lluçmayor y a la Prensa.

Y se dió por terminado el acto.

En la Academia de Medicina y Cirugía

En la Real Academia de Medicina y Cirugía tuvo lugar anoche la sesión inaugural del presente curso.

Presidió el Gobernador, señor Fernández-Caro, quien tenía a su derecha al Presidente de la Academia, Sr. Berga, y a su izquierda al Dr. Losada.

El médico Sr. Sampol leyó la Memoria de costumbre, en la que daba cuenta de los trabajos verificados por la Academia durante el pasado año.

El médico del Hospital civil don Pedro Jaime Matas dió lectura a un interesante trabajo acerca del tema «Thalassoterapia».

dicina de Madrid. Terminó felicitando al conferenciante.

Y se dió por terminado el acto.

En el «Círculo de Obreros Católicos»
Función teatral

El próximo miércoles tendrá lugar en el teatro del «Círculo de Obreros Católicos» una extraordinaria función a beneficio de la Cátedra de declamación de aquella sociedad, que dirige don Guillermo Palmer.

Hé aquí el programa de la función:

- 1.º Sinfonía por la banda de guitarras y bandurrias de la escuela de ciegos.
 - 2.º El drama en un acto y en verso original, de don Antonio J. Onieva, primer premio del concurso de la galería del Teatro moral, titulado: «Derecho de Asilo».
 - 3.º «Intermezzo» musical.
 - 4.º Estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, dedicado a la Cátedra, intitulado: «Agencia de Colocaciones».
 - 5.º Exhibición de varias películas cinematográficas.
 - 6.º Monólogo recitado por don Miguel Sacanel.
 - 7.º Pieza musical, por la banda.
 - 8.º La zarzuela de Monasterio y Casañá, titulada: «El Maestro de Escuela».
- La función comenzará a las ocho en punto.

Boletín Religioso
SANTOS DE MAÑANA

San Concilio e Isidoros obispos
Oración de Cuarenta Horas
Concluyen en la Merced dedicadas a su fundador San Pedro N. colas: Exposición a las seis y media, por la tarde a las seis solemne Trisagio cantado, sdrmon por el R. P. Superior procesión, Te-Deum, bendición y reserva de S. D. M.

Continúan en Santa Eulalia dedicadas al Misterio de la Purificación de María: Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor; por la tarde a las tres y media los actos de coro, Rosario, Triduo dedicado al glorioso San Blas con sermón por el R. señor don Andrés Servera, Vrio. de San Nicolás y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Juan al anochece, después del Rosario; empezará un devoto triduo en honor de San Blas, con sermón por el R. P. Miguel Roselló de las SS. CC. al que seguirán los Padrennes tros y gozos cantados.

En el Temple, a las seis y media de la mañana, y durante una misa, comenzará la novena de Santa Apolonia.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano.

Bursátiles
VALORES LOCALES

Fueltados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valli.
Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear	162 50
Fomento Agrícola	97 00
Ferrocarril	100 00
Isla de Marítima	104 00
Salinera Española	150 00
Sociedad Alumbrado por Gas	12 00
La Económica	23 00
Obligaciones Isla de Marítima	102 00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p	104 00
Obligaciones id. id. 5 p	101 00
Bonos Municipales	45 00

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA al DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

DESPACHO
de vinos generosos, rancio, moscateles Málaga y de mesa y del gran Licor VERDAD y del triple anís FLOR DE MALLORCA.

Pedro José Esbarranch
SANTO CRISTO, 4

Diarios impresos
Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, a 40 céntimos el kilo.

Descuentos según partida.

SERVICIO TELEGRAFICO

Conferencias Telegráficas

Mitin contra las escuelas laicas
Madrid 30 (20'50)

Gran concurrencia.—Discursos elocuentes.—Entusiasmo.

En el teatro del Príncipe Alfonso se celebró un mitin organizado por la asociación nacional de jóvenes propagandistas, con objeto de protestar contra la reapertura de las escuelas laicas.

Al acto asistieron más de 2.000 concurrentes, siendo en su mayoría estudiantes y representaciones de las juventudes carlista, integrista y conservadora.

Presidieron el acto personas distinguidas del integrista. Los Sres. Gomez Roldán, y Alarcón, de la juventud de la Defensa social y don Valentín Gamazo y Maura pronunciaron elocuentes discursos.

El señor Roldán explicó el objeto de la reunión y manifestó que los católicos no podían estar inactivos ante el movimiento iniciado con motivo de la reapertura de las escuelas laicas, porque demostraría que queremos que peligre la sociedad española.

El señor Montalvo pronunció un extenso y elocuente discurso, haciendo una crítica razonada de lo que significan las escuelas laicas.

Explica el orador con párrafos elocuentes el fin que persiguen dichas escuelas, las cuales no son neutras, sino que son un semillero de desmoralización y de doctrinas anárquicas, que persiguen la destrucción completa de la religión católica.

Dice que los profesores de dichos centros, mal llamados de cultura, son anticristianos y que esparcen las doctrinas contra la religión y la sociedad.

Hace largos comentarios sobre los autores franceses, que, a pesar de ser anticlericales, se han puesto con tesón a la creación de escuelas neutras.

Añade el orador, que desde que Francia persigue con saña inaudita a las escuelas católicas, ha aumentado en aquella nación la criminalidad.

En medio de párrafos que son constantemente interrumpidos por aplausos del público, el señor Montalvo alienta a la juventud católica de España a que no retroceda en su actitud de no dejar que dichas escuelas, altamente perjudiciales para la sociedad, prosperen en perjuicio de Dios y de la Patria. (Fuertes aplausos suenan al final de tan elocuente discurso).

El señor Requejo censura a los políticos que han traído las miserias a la patria. Dirigiéndose a los estudiantes, les dice: barrereis impurezas, defendereis a la patria. (Grande ovación).

Enumero el orador las desdichas que ha traído la política anticlerical.

Dice que el que no ama a la Patria no ama a la tierra madre. En grandes párrafos habla del desenvolvimiento histórico y dice que no son patriotas los que dicen que África comienza en los Pirineos. Combate a los políticos que persiguen y combaten a la religión y desprecian los monumentos históricos y dejan que incendien a mansalva las iglesias y conventos.

Dichos políticos, que se dicen patriotas, encienden la guerra civil, saquean y matan.

Dice que los soldados cobardes solo son valientes ante las momias que no pueden defenderse. (Ovación).

Habla de las injurias dirigidas a la bandera española en las calles de París en el momento en que dicha bandera estaba empuñada con sangre de los valientes soldados españoles en los campos del Rif.

Con párrafos grandielocuentes dice que la religión es el alma española y quienes afirman que nos europeizamos combatiendo a la religión son miopes geográficos. Se aproxima el momento de cambiar el hermoso león de Castilla por un gorila africano.

Para salvarse España deben batirse conforme las tradiciones antiguas del siglo que fué más grande y poderosa, porque reinaba mayor fe.

Todos los oradores fueron es trepitosamente aplaudidos y durante el acto reinó la mayor animación.

El acto ha sido grandioso y ha revestido excepcional importancia.

Noticias varias

Conferencia de Roldán en el Ateneo

En el Ateneo de esta corte ha dado una conferencia el notable orador argentino señor Roldán. La concurrencia, que fué muy numerosa, estaba formada por literatos, políticos y distinguidas personas.

El señor Moret con elocuentes palabras hizo la presentación del conferenciante.

El señor Roldán pronunció un discurso elocuentísimo, tratando de la Argentina y alabando las bellezas de España.

Banquete a los jefes y oficiales repatriados—Recepción militar.

En los salones del Ministro de Estado se ha celebrado un banquete en honor de los Generales Jefes y Oficiales que han regresado de la campaña de Melilla.

Presidió el señor Moret acompañado de todos los Ministros y de los generales Tovar, Alfau y Orozco.

La Compañía Arrendataria envió mil habanas.

El Presidente del Consejo, señor Moret, pronunció un elocuente discurso loando las glorias del Ejército. Dice que la conducta del ejército español en Melilla hace concebir el resurgimiento de la Patria.

El Subsecretario del Ministro de la Guerra, general Orozco, contestó al señor Moret, agradeciendo el homenaje que se les tributaba.

Después se verificó una recepción militar a la que asistieron todos los jefes y oficiales que formaban la brigada de Cazadores de Madrid.

Se sirvió un espléndido lunch a los que acudieron a la recepción que resultó brillantísima.

El Sena decrece.—Grave peligro
París.—El nivel máximo a que había llegado el Sena ha decrecido bastante.

Han desaparecido los temores de nuevas inundaciones. Sin embargo se cree que cuando desaparezcan en absoluto las aguas se producirán algunos hundimientos.

La circulación por la Plaza de la Opera ha quedado interrumpida ante el temor de que se produzcan desgracias.

Ultima Conferencia
Madrid 31 (10'50)

Almuerzo político—ABC se ratifica.

El periódico ABC se ratifica en la información publicada ayer respecto a lo finalidad política del almuerzo al que asistieron los señores Gasset, Alba, Zorita y otros amigos políticos.

Dice que contra las rectificaciones hechas por el señor Alba está el testimonio de uno de los asistentes al banquete.

Agrega que respecto a las consecuencias políticas del almuerzo, la principal de ellas el nombramiento del señor Alba para la cartera de Gobernación, el tiempo se encargará de confirmarlas.

En honor de Roldán
En la Legación de la República argentina se celebrará esta noche un banquete en honor del orador argentino señor Roldán.

Además se organizan otros agasajos, entre ellos un nuevo banquete, que se celebrará el día 8 del próximo mes en el teatro de la Princesa.

Las inundaciones de París
París—Anoche los periódicos salieron retimados por haber tenido que luchar con innumerables dificultades. Hoy renace la normalidad. Los teatros volverán a abrirse, y para el miércoles se anuncia el estreno de «Chantecler».

chan la oscuridad de la noche para cometer sus robos y crímenes. La tropa y la policía tienen severas órdenes para proceder contra los apaches.

El vecindario, en vista de los ataques de éstos, defiéndese por sí mismo. Intentó lynchar a varios apaches y ahorcar a otro que fué sorprendido robando, el cual fué salvado por unos compañeros, que le descolgaron.

El Sena decrece con lentitud. Créese que la evacuación total de las aguas en los sitios inundados no quedará realizada hasta últimos de Febrero.

En Reims se desencadenó un fuerte temporal.

Miles de personas están hambrientas. La Cámara de Comercio de Nueva York ha enviado 40.000 dólares, y el Rey de Italia 50.000 liras. Ya se han repartido socorros por valor de dos millones.

La gente dominguera presenció ayer desde los puentes y muelles los detalles de las inundaciones.

Varios Ministros visitan los pueblos inundados.

Corresponsal.

Desde Barcelona

Mitin contra las escuelas laicas.— Objeto sospechoso
Barcelona, 30 (20'00)

En el pueblo de Badalona se celebrará el próximo miércoles un mitin contra la reapertura de las escuelas laicas.

En el mercado de San José fué hallado un objeto sospechoso, que resultó ser un pomo de escalera. El hallazgo produjo gran alarma.

Declaraciones de Cambó.

Un redactor de Las Noticias ha celebrado un interview con el señor Cambó acerca de la constitución del nuevo partido regionalista español.

El Sr. Cambó le ha manifestado que el nuevo partido, que no será de cuño antiguo, tenderá a que los regionalistas de todas las provincias sean un importante factor en la política.

Ha añadido que Maura secundó la transformación iniciada por la Solidaridad; transformación detenida por el Sr. Moret al resucitar éste los antiguos sistemas políticos.

Ha agregado que el Gobierno debe recoger y encauzar la opinión, pues, de no hacerlo, ésta se desbordará, encaminándose hacia los partidos extremos de la izquierda y la derecha.

Ha dicho que las próximas Cortes serán constituyentes, y que los regionalistas obrarán según la actitud que adopte el Gobierno respecto al regionalismo.

SE NECESITAN un oficial y un aprendiz de Lampistería. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Blanco y Negro

En la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, se venden números atrasados de dicha revista al precio de 15 céntimos.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES

Banco de España
— PALMA DE MALLORCA —

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 27 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará Junta general de señores accionistas el domingo 6 de Febrero próximo, a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez ó más acciones domiciliadas en esta dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia a la Junta general no puede delegarse y solo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representadas por los maridos, tutores ó representantes legítimos.

Palma de Mallorca 27 Enero de 1910.— El Secretario, Jaime Triay.

Obra nueva y de oportunidad

TRIBUNALES INDUSTRIALES

ACCIDENTES DE TRABAJO
Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a las mismas y numerosos formularios.
Precio: 2 pesetas
De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

